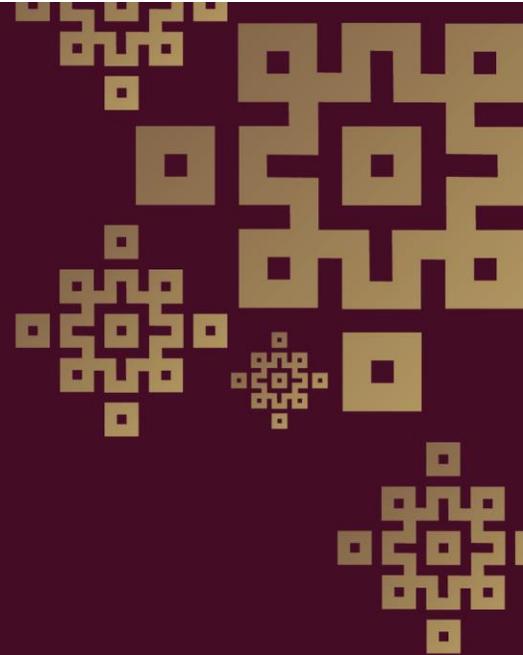




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2019  2020

SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO **2**

Lic. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

Muy buenos días tengan todos ustedes, con la venia de los integrantes de la Comisión de Educación de este Honorable Congreso del Estado de Veracruz, vengo a esta soberanía para la glosa del segundo informe del Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, en materia educativa. Saludo con afecto a las diputadas y diputados presentes, a los medios de comunicación, al público que hoy nos acompaña y a quienes siguen la transmisión por las distintas redes sociales.

Nuestro país, al igual que el mundo entero, enfrenta una circunstancia que marcará la historia contemporánea; asimismo, quedará registrado que los gobiernos de México y del Estado de Veracruz emprendieron una **labor titánica** para sacar adelante a nuestro pueblo. La pandemia de COVID-19 ha sido un duro golpe a la salud y la economía, pero también a la educación; ante esta nueva realidad el proceso de transformación ha tomado un nuevo rumbo, en el que todos los esfuerzos de cada mujer y cada hombre en el ejercicio de su función pública tienen un objetivo común: **ver cristalizado el cambio verdadero en Veracruz.**

Bajo esta consideración, desarrollaré mi exposición en tres grandes apartados, que representan a su vez tres grandes retos. El primero de ellos, concerniente a los aspectos administrativos atendidos por esta dependencia; el segundo apartado aborda todo lo relacionado con el tiempo que nos ha tocado vivir, con las respuestas ante la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2, que representa el gran reto de educar a distancia. Como último apartado, me referiré a la deuda histórica con las instituciones escolares que carecen de lo más básico para poder funcionar, infraestructura necesaria e indispensable para que nuestra niñez y juventud veracruzana puedan aspirar a un mejor futuro.

En cuanto a los **aspectos técnico-administrativos**, quiero agradecer el gran trabajo de mis compañeras y compañeros que realizan los procesos operativos, que no han tenido día de descanso, y con las limitantes que nos ha impuesto la pandemia han llevado a cabo los programas y acciones que año con año se deben realizar como parte sustantiva de nuestra Dependencia.

Con la finalidad de brindar un servicio de excelencia y acorde al contexto veracruzano, se trabajó para que los docentes contaran con

herramientas para desempeñar su labor educativa, garantizando además sus derechos laborales.

Con la finalidad de fortalecer la docencia en educación básica:

- Se efectuaron 61 procesos formativos estatales para atender las necesidades de actualización de docentes de los diferentes niveles y modalidades educativas, la mayoría de ellos en modalidad virtual, destacando el taller Horizontes: Colaboración y Autonomía para Aprender Mejor y la sesión virtual del Consejo Técnico Escolar en su fase extraordinaria en los que participaron 99 mil 318 directivos y docentes.
- Para promover buenas prácticas y fortalecer las funciones directivas se realizaron visitas a las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar y asesorías virtuales. En apoyo a la labor que realizan docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos se entregaron paquetes didácticos complementarios y manuales.

En cuanto a docencia en educación media superior y superior:

- A partir de un diagnóstico de necesidades formativas y de actualización profesional, se implementaron 99 cursos y una especialidad para docentes y directivos.
- Se implementó el programa piloto Lectura Socio Interactiva Léctimus.
- Se efectuó el Segundo Foro Estatal Proyecto Educativo para la Formación de Docentes en las Escuelas Normales Públicas del Estado de Veracruz y el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Media Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos.
- A través de la Coordinación de Centros Rébsamen se capacitó a 9,923 docentes para mejorar su intervención educativa.

Con el propósito de asegurar la prestación del servicio educativo, con pleno respeto a los derechos de los trabajadores:

- Se llevó a cabo el proceso de admisión con todas las medidas preventivas derivadas de la contingencia sanitaria, por lo que se otorgaron 2,046 plazas en total apego a la normatividad vigente.
- De igual modo, se entregaron 14 mil 676 basificaciones a trabajadores, que en algunos casos tenían hasta 20 años esperando el cumplimiento de este derecho laboral.
- En cuanto a la promoción en el servicio, se benefició a 1,003 docentes con incentivos en la Función K1 o el concepto KU.
- Del mismo modo, se otorgaron 2,634 medallas por 30 y 40 años de servicio.
- También se apoyó a 128 trabajadores con becas para realizar estudios de posgrado, y a 10 se les entregó un beneficio económico por su destacada participación en el proceso de Reconocimiento a la Labor del Maestro Veracruzano.
- Se solventaron las solicitudes de información, impulsándose la profesionalización de 550 funcionarios en materia de transparencia y acceso a la información, y se atendieron las observaciones y recomendaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.
- Se integraron 17 mil 161 Comités de Contraloría Social y 154 Comités Municipales de Participación Social en Educación.

Para mejorar la operatividad de la Secretaría:

- Se generaron un millón 574 mil 521 cuentas de Google; y un millón 21 mil 760 cuentas de Microsoft.
- Se renovaron e implementaron desarrollos tecnológicos, entre los que destacan el Número de Identificación del Estudiante Veracruzano (NIEV) y el Tablero MiSEV para alumnas, alumnos, madres y padres de familia, aplicaciones informáticas que posibilitaron, entre otras acciones, la expedición de 415 mil 556 certificados de estudios de educación básica y media superior; la

validación y registro de 16 mil 831 títulos profesionales y la descarga de un millón 37 mil 938 boletas de calificaciones.

En cumplimiento de las obligaciones en materia laboral y para garantizar la seguridad de los trabajadores, se contrató a la aseguradora Grupo Nacional Provincial para garantizar el pago de los seguros institucionales. Además, se entregaron 2,762 estímulos económicos por antigüedad y se brindó capacitación a personal de apoyo y asistencia a la educación.

En aras de contribuir al bienestar de la población, y como Dependencia responsable, se dio continuidad a la campaña Dona un Juguete, Dona Amor; con la cual se entregaron 22 mil juguetes a niñas y niños en el mes de enero.

En materia de Cultura de Paz y Derechos Humanos, se distribuyeron 13 mil portadores de texto con información en materia de género; y se realizaron seminarios, cursos y talleres para fomentar los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer.

Respecto al segundo apartado, debido a las medidas sanitarias implementadas desde el mes de marzo, las escuelas dejaron de ser el lugar de interacción entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia. Ante tal circunstancia, hemos respondido con el compromiso inquebrantable de maestras y maestros que se han adaptado con innovación y vocación para asumir la responsabilidad de seguir educando, ahora a la distancia de la mano de madres y padres de familia.

Por lo que bajo la instrucción del Sr. Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, emprendimos dos tareas de corto plazo denominadas “Lee un libro e inspírate en casa” y “Actívate en tu casa”, que promovió la lectoescritura y la activación física de los estudiantes en las primeras semanas de confinamiento.

Posteriormente, adoptamos la estrategia nacional “Aprende en casa”, al mismo tiempo que nuestro estado puso a disposición del país el programa Matemáticas para todos, una serie de videos de docentes frente a grupo enseñando y compartiendo contenidos de gran relevancia en la enseñanza de las matemáticas. A pesar de la pandemia

logramos concluir de manera exitosa el ciclo escolar 2019-2020 y de igual manera dimos inicio al nuevo ciclo escolar 2020-2021, sin efectos considerables en la matrícula escolar.

En ese mismo sentido, se crearon y distribuyeron 770 mil 550 cuadernillos de trabajo en educación básica para reforzar los aprendizajes esperados de español y matemáticas; se diseñaron y difundieron cápsulas educativas para ser transmitidas a través de Radio y Televisión de Veracruz; en educación media superior se imprimieron y enviaron 52 mil 219 guías de aprendizaje; priorizando en ambos casos a aquellos estudiantes que tienen dificultades para acceder a la estrategia nacional, quienes fueron detectados a través de una plataforma de Comunicación, construida para que los docentes registraran cuál es el mecanismo mediante el cual mantienen el vínculo educativo con sus estudiantes.

Aunado a lo anterior, para fortalecer la cobertura:

- Se instalaron 50 servicios educativos regulares y 52 de CONAFE.
- Se inscribieron 7,757 jóvenes de educación media superior y superior al Programa Emergente de Oferta Educativa (PEOE).
- Se promovió la acreditación de bachillerato a través de la Coordinación Estatal de Preparatoria, beneficiando así a 13,838 estudiantes.

También, con la finalidad de lograr la permanencia de los estudiantes en riesgo:

- Se atendieron 376 mil 400 alumnas y alumnos de educación básica, por medio de la estrategia estatal Lectura y Escritura en Secundaria y del Programa de Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica, priorizando la atención de aquellos con bajo logro educativo que habitan en regiones vulnerables.
- Se brindó apoyo a 348 mil 291 estudiantes de educación media superior y superior en riesgo de abandono escolar mediante los programas de Regularización Intersemestral y Construye-T, así como a través de tutorías y evaluaciones con fines diagnósticos.

- Se otorgaron descuentos y condonaciones de inscripciones o reinscripciones a 57 mil 439 estudiantes de educación media superior y superior, quienes más lo necesitaban.
- Se entregaron becas a 570 mil 766 estudiantes; de las cuales, en 2,930 se realizó una inversión de 17 millones 547 mil 600 pesos; y las restantes, corresponden al programa federal Becas para el Bienestar.
- Se brindó alimentación, hospedaje y educación a 1,011 alumnos de primaria y secundaria en albergues e internados.
- Se entregaron recursos para apoyar a 15 mil 425 estudiantes de educación básica, media superior y superior, con algún tipo de discapacidad.
- Se otorgaron apoyos a 4,030 figuras educativas con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.
- Se entregó material de apoyo didáctico y cívico, de limpieza, materia prima, alimentos, utensilios de cocina y útiles escolares a instituciones educativas con población vulnerable.
- Se realizaron 1,734 exámenes optométricos y se entregaron 1,573 anteojos a estudiantes de educación básica.
- Se entregaron 27 mil 829 cuadernillos de apoyo para mejorar la competencia lectora y matemática de los estudiantes de sexto semestre de bachillerato.

A través de diversos eventos, algunos de ellos virtuales, se promovió y reconoció la participación de estudiantes, destacando:

- El Decimocuarto Concurso Nacional de Dibujo Infantil Vigilantes de la Honestidad.
- La Vigésimoquinta Olimpiada Veracruzana de Matemáticas en el nivel secundaria.

- El Cuadragésimo Tercer Concurso Nacional de Pintura Infantil El Niño y La Mar, en colaboración con la Secretaría de Marina.
- La Convivencia Cultural del Undécimo Parlamento de las Niñas y Niños de México.

Por otro lado, siguiendo el eje rector de nuestro Presidente de “no dejar a nadie atrás”, atendimos a la población en rezago educativo o situación de vulnerabilidad mediante las siguientes acciones:

- Se atendieron a 466 estudiantes, hijos de jornaleros agrícolas, a través de procesos formativos específicos, dotándoles de materiales educativos y de mochilas.
- Se impulsó la profesionalización de docentes de educación indígena: 151 de ellos obtuvieron su Certificado de Lengua y 40 colaboraron con las Comisiones Diseñadoras de la Secretaría de Educación Pública en la elaboración de programas de estudio.
- Se ofreció educación trilingüe (español, inglés y náhuatl) en el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de disminuir el analfabetismo y rezago educativo, el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos prestó servicios a 54 mil 17 educandos y las subsecretarías de Educación Básica y Desarrollo Educativo atendieron a 4,115.

En total, se alfabetizaron 8,767 veracruzanos; 17,765 cursan el nivel inicial; y se certificó a 3,198 personas en educación primaria y 3,806 en secundaria.

Quiero reconocer la labor de jefes de sector, supervisores, directivos y docentes, quienes han abrazado la estrategia de Educación a Distancia, por lo tanto, han contribuido en la *distribución de 9 millones 872 mil 189 libros de texto para educación básica y 28 mil 410 libros de inglés;* sin su invaluable apoyo no habría sido posible.

Aunado a ello, y para mejorar los aprendizajes de los estudiantes:

- En educación primaria se elaboró el libro *Veracruz. La entidad donde vivo, de tercer grado*.
- En educación media superior se diseñaron 17 guías didácticas de telebachillerato y se reimprimieron un millón 235 mil 214 ejemplares.
- El Programa Vasconcelos creó e implementó productos multimedia.
- La UPECE generó un Repositorio de Recursos para Docentes de educación básica y media superior como parte de su Tablero de Evaluación.

En cuanto a las acciones que desarrollan nuestras bibliotecas públicas para promover el gusto por la lectura:

- Se brindó atención a 283 mil 667 usuarios de las bibliotecas de la entidad.
- Se dotó de colecciones a bibliotecas, e impartieron cursos de capacitación y talleres de fomento a la lectura para personal y usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Veracruz.
- Se entregaron 806 paquetes didácticos a los Centros de Atención Infantil y 159 unidades didácticas *Mi Primera Biblioteca*.

En la Secretaría de Educación estamos conscientes de que este cierre obligado de las escuelas ha interrumpido aquellas acciones que se vinculan al bienestar físico y emocional de nuestros estudiantes, por ello, a partir de diferentes estrategias y mecanismos:

- Se identificaron las condiciones de los planteles educativos que se encuentran en las zonas con mayor índice delictivo de los 11 municipios contemplados en la *Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres*.
- Se capacitó a servidoras y servidores públicos, docentes, personal directivo y estudiantes en materia de perspectiva de género,

prevención de la violencia, prevención del consumo de drogas, toma de decisiones y manejo de materiales del *Programa Nacional de Convivencia Escolar, Protocolos ante el Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato, Equidad de Género, Cultura de Paz y Derechos Humanos*, así como el respeto irrestricto de los derechos de las mujeres.

- Se efectuaron campañas, eventos, ferias de convivencia y simposios; se implementaron 360 centros de mediación y se inició el programa *MAKATSININA*, una plataforma formadora de ciudadanas y ciudadanos del mundo.
- Se impartieron talleres de orientación alimentaria, fomento a la salud física y emocional para fortalecer la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible. También se promovió la cultura vial y la prevención de los accidentes.

Asimismo, con la finalidad de promover la cultura e impulsar la creatividad y el aprecio por el arte:

- Se realizaron eventos y programas culturales, actividades artísticas, grabaciones, así como presentaciones de la Orquesta Sinfónica del ISMEV y la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil.
- Se implementó el proyecto La Convivencia en Escuelas de Tiempo Completo, a través de orquestas sinfónicas y coros infantiles y juveniles.

En lo referente al deporte, aun cuando la pandemia suspendió la programación anual de actividades, el trabajo coordinado de las direcciones de Educación Física Estatal y Federal, junto con el Instituto Veracruzano del Deporte, permitió realizar las siguientes acciones:

- Para educación básica se llevó a cabo la etapa preestatal de los Juegos Deportivos Escolares, la etapa estatal de la Convivencia Deportiva y Cultural de las Niñas y Niños de los Pueblos Originarios de Veracruz y se atendió a 17 mil 614 estudiantes a través de escuelas y ligas deportivas.

- En educación media superior se llevaron a cabo 2,356 eventos deportivos en los diferentes subsistemas y 121 en educación superior.
- Se realizó la etapa regional de los Juegos Estatales 2020 con la participación de 8,125 deportistas, entrenadores y delegados.
- Se firmaron convenios con 95 municipios en materia de Deporte y se registraron 56 asociaciones deportivas estatales.
- Se entregaron 241 becas a deportistas y 124 a entrenadores; y se efectuaron 40 capacitaciones en distintas disciplinas.

En lo que se refiere a la promoción, la innovación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología:

- Se ratificó el convenio de cobro centralizado para asegurar que 11 mil 635 planteles no carezcan de energía eléctrica para desarrollar las actividades educativas.
- Se instalaron servicios de Internet en beneficio de 65 mil 451 estudiantes.
- Se impulsó la participación de estudiantes de educación básica, media superior y superior, en eventos entre los que destacan Robótica y STEAM para todo México, The Fairchild Challenge, el Seminario de Periodismo Científico, el Nodo en la Planeación de los Servicios Públicos y Educativos, la Jornada Estatal del Conocimiento de la Ciencia, el Museo Móvil Camino de la Ciencia, la publicación del libro *De costa a costa*, el Proyecto Lab4U, el Programa de Promoción de las Vocaciones en áreas de ciencia, tecnología, ingenierías, artes y matemáticas, para el género femenino.
- Se firmaron 328 convenios de colaboración y de vinculación educativa.
- Se entregaron 32 apoyos del COVEICyDET.

En materia de capacitación para el trabajo:

- A través de la Dirección General de Bachillerato se atendieron 4,067 estudiantes; Misiones Culturales capacitó a 3,046 jóvenes y adultos; el CONALEP realizó 48 cursos de capacitación laboral y desarrolló 922 procesos de evaluación en competencias laborales.

Nuestro tercer apartado lo consideramos como una deuda histórica con las comunidades escolares que por muchos años fueron olvidadas en el presupuesto del gobierno; hoy, por mandato del pueblo de Veracruz, tenemos un Gobernador que es maestro y como tal, su preocupación es y ha sido siempre dotar de infraestructura a las escuelas de nuestro estado.

Es por eso, que aún cuando nuestros estudiantes se encuentran tomando clases desde casa, estamos preparándonos para el retorno a las escuelas, a fin de que encuentren espacios dignos. Es así que a pesar de las circunstancias, dimos continuidad al Programa Escuela Garantizada, Escritura Garante, con lo que se incrementó a 191 el número de municipios con convenios firmados; asimismo, se obtuvieron 326 escrituras y títulos de propiedad, y se recopiló información y documentación de 3,164 inmuebles para su regularización.

Una de las razones de contar con la regularización de los inmuebles es que pudimos realizar las validaciones de 157 obras educativas financiadas del ramo 033 por parte de 93 ayuntamientos, esa es una muestra más de la coordinación que mantenemos con los distintos municipios en beneficio de la niñez y juventud veracruzanas.

Nuestra labor tiene como fundamento la austeridad, la honestidad y la transparencia en el uso de los recursos, por tal motivo en esta Secretaría pusimos orden lo relativo a las tiendas escolares; eso permitió que con el recurso proveniente de las mismas se adquirieran y entregaran 300 equipos de cómputo; asimismo, continuamos con el programa Castor-Taller Móvil, con el que se ha realizado la rehabilitación de mobiliario en 323 planteles educativos de 84 municipios. Aunado a lo anterior, nuestra gestión ha permitido que se entreguen paquetes de mobiliario nuevo como parte de la atención a seis escuelas normales, a través del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales.

El reto de la falta de infraestructura es enorme, pero la voluntad de mejorar nuestras escuelas es aún más grande, por lo que en el Instituto de Espacios Educativos no hubo descanso; como ustedes saben, se asignó un presupuesto de 1,391 millones 877 mil 630 pesos provenientes de los Fondos de Aportaciones Múltiples 2020, Remanentes y Potenciado, así como de FONREGIÓN, y atendiendo la directriz marcada por nuestro Presidente de la República y por nuestro señor Gobernador, las acciones de infraestructura continuaron realizándose, con el objetivo de dinamizar las economías locales y contrarrestar los efectos de la pandemia manteniendo las fuentes de trabajo. Todo esto nos ha permitido programar 1,202 acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o equipamiento en todo lo largo y ancho de Veracruz.

Por lo anterior, desde el inicio de esta Administración hemos distribuido de manera equitativa, y con justicia social, todo presupuesto que se nos ha asignado. Basta decir que en la zona norte, la cual comprende las regiones de Huasteca Alta, Huasteca Baja y Totonacapan, tendremos 343 obras de infraestructura en 45 de 49 municipios, atendiendo por igual a escuelas de educación básica, media superior y superior. Como ejemplo, la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” de la localidad del Humo, del municipio de Tepetzintla; de igual manera, se apoyó al Telebachillerato Comunitario “Tecapa” del municipio de Ixmiquilpan, en la sierra de Huayacocotla, donde por muchos años los maestros atendieron a sus estudiantes en esas aulas que hoy hemos transformado en espacios dignos para que estudien y se superen. Asimismo, como nunca antes, atendimos al Instituto Tecnológico Superior de Naranjos con la primera etapa de la construcción de un edificio U2C de 11 espacios escolares.

De igual manera, en la zona centro que contempla las regiones Nautla, Capital, Sotavento y Las Montañas haremos presencia este año en 91 de 102 municipios con 336 obras; como ejemplo de educación básica en la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 68, de la localidad de Pezoapan del municipio de Cosautlán de Carvajal, construimos aulas y rehabilitamos edificios por la importancia que representa que los estudiantes relacionen sus conocimientos adquiridos con sus espacios comunitarios. Del mismo modo, hemos invertido en las escuelas de educación media superior, como ejemplo el Telebachillerato “Tonalaco”, del municipio de Xico. Quiero poner

especial énfasis en la colaboración entre la Federación y nuestro Estado, este último a través del instituto de Espacios Educativos de Veracruz, con la cual fue posible realizar dos edificios para el Instituto Tecnológico de Orizaba; también lo hicimos en el Instituto Tecnológico Superior de Perote, donde personalmente acudí a supervisar la construcción del edificio que albergará el taller de electromecánica, mismo que será de gran utilidad para la comunidad estudiantil. También destaco lo realizado en el Instituto Tecnológico de Zongolica, con resultados palpables. Además, invertimos recursos en los Institutos Tecnológicos de Martínez de la Torre, de Xalapa, de Úrsulo Galván, de Zongolica y la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.

Del mismo modo, en la zona sur –que comprende las regiones de Papaloapan, los Tuxtlas y Olmeca–, tendremos 567 obras, en 48 de 51 municipios. Quiero resaltar el trabajo realizado en la Escuela Primaria “Pensamiento Liberal Mexicano”, de la localidad Nueva Esperanza, del municipio de Las Choapas; ahí hicimos un edificio U2C con 11 salones y el módulo de sanitarios. Podemos observar el antes y el después de la inversión realizada. También les muestro una escuela de educación media superior, el Bachillerato “Hermanos Serdán”, del municipio de Jesús Carranza. Por otra parte, en educación superior, atendimos al Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, donde se construyó una unidad multifuncional de talleres y laboratorios; como también los hicimos en el Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos y en la Universidad Tecnológica del Sureste, refrendando el compromiso con la juventud veracruzana de brindarles las mejores oportunidades para su desarrollo académico.

Señoras y Señores Diputados, *nuestro Estado ha demostrado estar a la vanguardia*, al responder de manera inmediata, sin simulaciones ni improvisaciones, los retos ante la nueva realidad que representó el distanciamiento social y el cierre de los centros escolares.

Como Dependencia responsable y gracias al apoyo del señor Gobernador, atendimos las 10 líneas ejecutivas enmarcadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo, y que contemplan de manera directa las 10 metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030.

Debo destacar la participación de las instituciones de educación superior en la elaboración de insumos sanitarios entregados al sector salud y a la población en general, porque *Veracruz somos todos*.

También quiero expresar *mi reconocimiento* a quienes, aun con el distanciamiento social, *han logrado mantener el funcionamiento de esta gran Secretaría de Educación, mujeres y hombres que asumen la responsabilidad histórica de educar a distancia; al personal administrativo por avanzar en trámites y procesos imposibles de detener*, como lo es el salario de nuestros docentes, que quincena tras quincena han recibido su pago oportuno; pero hay algo que también nos llena de orgullo y son las *maestras y los maestros de los departamentos técnico pedagógicos de todos los niveles y modalidades educativas que elaboraron las estrategias para seguir realizando el trabajo docente a distancia*.

Antes de finalizar, quiero hacer un *reconocimiento a las madres y padres de familia* quienes, desde sus hogares, se han convertido en un *pilar indispensable para continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijas e hijos*. Este momento histórico que nos tocó vivir nos impuso grandes retos, pero también la gran oportunidad de sobreponernos. No quiero dejar de expresar nuestro sincero agradecimiento y solidaridad con quienes han estado en el frente de batalla contra el coronavirus: a todo el personal de salud que no ha tenido descanso.

Por último, quiero decirles a las maestras y maestros que pronto regresaremos a nuestras aulas, volveremos a nuestras comunidades, volveremos a ver las caras de nuestras niñas, niños y jóvenes, porque retornar a las escuelas es parte de la enorme transformación que se está haciendo y será también el símbolo de que hay esperanza de un mejor futuro. En palabras del ilustre maestro Ignacio Ramírez *“El germen de ayer encierra las flores del mañana”*.

¡Veracruz, me llena de orgullo!